

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **160**

Fecha Estado: 06/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160060200	Ordinario	ALBERTO DE JESUS ARANGO MUÑETON	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior declara en firme liquidación de costas en los términos dispuestos por el Superior, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas previamente por las partes y ordena archivo. C.O.R.	05/10/2021	1	
05001310501020170018700	Ordinario	EDUARDO GUERRA HUERTAS	COLPENSIONES	Auto corre traslado por el término de tres (3) días del recurso de reposición y subsidio apelación contra el auto que aprueba la liquidación de costas presentado por la apoderada de la parte demandante. C.O.R.	05/10/2021	1	
05001310501020170030500	Ordinario	GLORIA ESTER CATAÑO DAVID	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	05/10/2021	1	
05001310501020170051500	Ordinario	NORA LUCIA OSORIO FERNANDEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto ordena correr traslado Se corre traslado a las entidades demandadas, del desistimiento presentado por la apoderada de la parte demandante, para que se pronuncien al respecto si a bien lo tienen. (h.d.)	05/10/2021		
05001310501020170079000	Ordinario	LUIS ERNESTO ALVAREZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial en los términos solicitados . C.O.R.	05/10/2021	1	
05001310501020180039200	Ordinario	MARIA CLARA GONZALEZ CALLE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	05/10/2021	1	
05001310501020180074800	Ordinario	GLORIA PATRICIA CANO VELEZ	PORVENIR S.A.	Audiencia Laboral Para el día 03 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m	05/10/2021		
05001310501020190000200	Ordinario	CAROLINA ARANGO VARGAS	COLPESIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	05/10/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)